



Columnas Nacionales

02 febrero 2026



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



FELIZ DÍA DE LA CANDELARIA o lo que es lo mismo: el día de comer **tamales** sin remordimiento. Y al que le hicieron de chivo los tamales fue a **Adán Augusto López**, pues finalmente lo echaron de la **coordinación** de senadores de **Morena**. Y todavía está por verse si dejará su escaño para irse, como dicen por ahí, a un exilio dorado como embajador.

EL PROPIO TABASQUEÑO afirmó que dejaba la coordinación para hacer **trabajo electoral** en el partido, de cara a las elecciones del próximo año. Pero dado el **desgaste** de su figura y, especialmente, que eso de los temas electorales morenistas le corresponde a **Andy López Beltrán**, se ve poco creíble que vaya a tener un papel protagonista en 2027.

POR EL OTRO LADO, cuesta trabajo imaginar que a sus 62 años, Adán Augusto decida **retirarse de la política**, a menos, claro, que esa haya sido la condición para no proseguir con los distintos expedientes judiciales en los que aparece su nombre.

• • •

HAY QUIENES escucharon una conversación ayer en las curules de **San Lázaro** al inicio del periodo de sesiones. "Hermano, soy el primer sorprendido", le dijo **Ricardo Monreal a Adán Augusto**. Y el tabasqueño le dijo que ya era mucho "el daño al movimiento" y por eso se hacía a un lado.

PERO MÁS allá de sus confesiones, el asunto es que la **presidenta Claudia Sheinbaum** ya había hecho saber su molestia con el manejo de las cosas en el Senado y no de manera muy suave ayer se dio el **manotazo** para el cambio. "Fue ríspido", dijeron algunos que conocieron previamente la decisión.

• • •

LO QUE AHORA se ve es que en menos de un mes han quedado fuera de la esfera del poder dos personajes que no eran del agrado de la Presidenta: **Alejandro Gertz**, que dejó la FGR para irse a Londres, y el propio **Adán Augusto**.

VARIOS PONEN ya sus barbas a remojar en Zacatecas y en Tepoztlán. Y desde luego que una gran damnificada es la senadora **Andrea Chávez**, que tenía en el tabasqueño su mayor impulso en busca de la gubernatura chihuahuense.

• • •

CUANDO SE TRATA de **Donald Trump**, cualquier cosa es posible. Así que es posible que sea cierto que le pidió a **Claudia Sheinbaum** dejar de enviar petróleo a **Cuba**.

DE LA MISMA FORMA, es factible que como dice la propia Presidenta, ese tema no lo hayan tratado entre ellos, sino que se lo dejaron a sus respectivos cancilleres.

SEA COMO haya sido, más allá de las palabras están las **acciones**. Y por lo que se ha visto en estos días, efectivamente México suspendió (o al menos redujo fuertemente) sus envíos de petróleo.

BAJO RESERVA

Se va Adán, pero deja a uno de los suyos

:::: Senadores de Morena nos hacen notar que el cambio en la coordinación de la bancada guinda no significa precisamente un golpe de timón. Algunos de los legisladores morenistas consideran que **Adán Augusto López Hernández** podría seguir al mando tras bambalinas. Nos recuerdan



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

que **Ignacio Mier**, quien ocupará el lugar de don Adán, es identificado como un aliado cercano y pieza clave del grupo político de López Hernández. En 2024, Mier fue uno de los que más respaldó al tabasqueño durante la contienda interna para la candidatura presidencial de Morena, carrera que ganó la actual presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Don Ignacio, señalan, tendrá que mostrar con hechos con quién están sus lealtades.

Los daños colaterales de la salida de López Hernández

:::: Y hablando de este mismo tema, nos comentan que, tras la salida de **Adán Augusto López Hernández** de la coordinación de Morena en el Senado, se espera que caigan otras figuras cercanas al tabasqueño. Nos dicen que hay algunos cambios que el nuevo coordinador deberá hacer si quiere hacer notar su liderazgo. Uno de ellos, nos hacen ver, es el de la senadora **Andrea Chávez**, la principal protegida del excoordinador López, quien ocupa la vocería del grupo parlamentario. Nos mencionan que ahora la postulación de Chávez como posible candidata a la gubernatura de Chihuahua, está más complicada que nunca. Cercanos a **Ignacio Mier** aseguran que antes de hacer cambios hará una revisión y evaluación del personal que su antecesor colocó en puestos clave. ¿La salida de Adán Augusto dejará daños colaterales?

Exigen a morenistas lavar la ropa sucia en casa

:::: En Morena, nos dicen, ha llegado la preocupación por la intensidad que ha alcanzado el “fuego amigo” entre miembros del partido. Son varios los casos de morenistas acusando o lanzando indirectas, y algunas muy directas, a sus compañeros de partido. El más reciente, es de *El Fisgón*, quien escribió en sus redes que son varios los miembros de Morena que necesitan, en calidad de urgente, cursos de ética y austeridad. El sábado, la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**, pidió dejar de pelearse en redes y en medios de comunicación, y los instó a dirimir sus diferencias ante el Comité de Honestidad y Justicia del partido. Es decir, que, si hay ropa sucia que lavar, la laven en casa.

Ministros del pueblo dejan esperando al pueblo

:::: Sin la presencia de algún ministro o ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el máximo tribunal presumió la realización del primer Diálogo por la Justicia Abierta en la Casa de los Saberes Jurídicos de Xalapa, Veracruz. En representación del máximo tribunal estuvo el secretario general de la presidencia de la Corte, **José Hernández**. En una primera comunicación, la Corte difundió que en este ejercicio se identificaron propuestas relacionadas con el respeto al ejercicio de la jurisdicción indígena, la necesidad de intérpretes, traductores y asesorías especializadas, y fortalecimiento de la atención especializada a víctimas de violencia de género. Sin embargo, horas más tarde, la Corte borró el comunicado, y se suprimió esto, sin dar mayor explicación. Pero, quizá el dato más relevante es que a este diálogo con el pueblo, no pudo acudir ninguna o ningún ministro del pueblo.

TRASCENDIÓ

Que la salida de **Adán Augusto López** de la coordinación de Morena en el Senado tomó por sorpresa al grupo de legisladores que acudieron a su plenaria de ayer, en la que incluso el propio tabasqueño mostró un semblante descompuesto; sin embargo, algunos otros compañeros de ruta no pudieron disimular las sonrisas, pues pese a la unidad pregonada dentro de la bancada e incluso en el partido a escala nacional, lo cierto es que el ahora ex coordinador tenía a más de un legislador descontento.

Que siguiendo con temas de la 4T, este domingo les pusieron falta a 50 de los 128 senadores y a 81 de los 500 diputados en la sesión de Congreso General convocada para la apertura del nuevo periodo ordinario en el que se prevé discutir y votar la reforma electoral como principal tema; sin embargo, lo mismo ocurrió en la reunión plenaria de Morena el sábado en la Cámara de Diputados, a la que no asistieron casi 100 de los 253 legisladores de la fracción encabezada por **Ricardo Monreal**. ¿Será mal augurio?

Que en el tema de la reforma electoral, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, adelantó a los legisladores de Morena que el proyecto de la presidenta **Claudia Sheinbaum** que se remitirá a más tardar la segunda semana de febrero estará “absolutamente abierto al debate, a correcciones, adiciones y mejoras”, según el testimonio del senador **Javier Corral**, quien estuvo en esa encerrona. Más aún, la encargada de la política interna no descartó que el proyecto tenga el respaldo del PVEM.

Que en pasillos judiciales se comenta con insistencia que este mes la Suprema Corte de Justicia de la Nación que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz** puede desempolvar el expediente de la prisión preventiva oficiosa y entrar de lleno al tema para determinar si se debe dejar de aplicar, aun cuando se trata de un mandato de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. No obstante, cuentan que algunos ministros prefieren seguir pateando el bote, porque no quieren otra andanada contra su imagen tras el capítulo de las camionetas blindadas. ■

FRENTE POLÍTICOS

1. Cumplido. La inauguración de la carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes le dio a **Claudia Sheinbaum** algo escaso en la política mexicana, un compromiso cerrado con hechos. La obra, iniciada en el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** y concluida bajo su gobierno, conecta a Sonora y Chihuahua en hora y media, con una inversión de mil 822 mdp y miles de empleos generados. El gobernador **Alfonso Durazo** lo dijo sin rodeos, es una demanda histórica de la sierra sonorense atendida. Cuando el gobierno llega, conecta y termina, los sueños dejan de ser discurso y se vuelven camino. El segundo piso de la 4T es continuidad y entrega.

2. ¿Empoderado? La salida de **Adán Augusto López** de la coordinación de Morena en el Senado no es retiro, es reacomodo. Deja la Jucopo a **Ignacio Mier** y se va al territorio con discurso electoral rumbo a 2027, mientras conserva escaño, fuero e influencia. El movimiento ocurre antes de la llegada de **Rosa Icela Rodríguez** a la plenaria. El telón de fondo pesa, pues el caso de **Hernán Bermúdez Requena** sigue siendo una sombra incómoda que lo puede proyectar al vacío. No quedó desprotegido; eligió el terreno donde el desgaste pregunta menos y el poder se mide en estructura. Cambia de silla, ¿pero eso también significa perder mando?

3. Reacción inmediata. El despliegue de más de mil elementos para buscar a los mineros desaparecidos en Concordia, Sinaloa, llega con músculo militar y sentido de urgencia. El gobernador **Rubén Rocha Moya** anunció refuerzos del Ejército, Fuerzas Especiales y Guardia Nacional, por instrucción de **Claudia Sheinbaum** y bajo la coordinación del general **Ricardo Trevilla**, en una operación que coloca a la entidad en el centro de la atención federal. Hay tropas, aeronaves y cateos en una zona compleja, con el objetivo claro de localizar a las víctimas y restablecer condiciones de seguridad. La respuesta es contundente y coordinada. En momentos críticos, el estado no camina solo.

4. Estancados. La amenaza de nuevos bloqueos de la ANTAC exhibe que en Veracruz los acuerdos se firmaron, pero no se cumplieron. Mientras **Rocío Nahle** indica que hay control y orden, los transportistas liderados por **David Estévez** denuncian extorsiones policíacas, operadores desaparecidos y carreteras sin paradores ni vigilancia efectiva. El plazo venció y febrero se asoma como antesala del conflicto, con junio marcado en rojo. La incongruencia irrita, pues se habla de apoyo internacional mientras el diésel asfixia al hombre-camión y el campo se queda sin mercado. Con **Nahle**, este problema ya huele a desabasto. Advertidos.

5. Hay nivel. México asume la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico en medio del diferendo con Perú y decide hacerlo con guante diplomático. **Raquel Serur**, subsecretaria para América Latina y el Caribe de la SRE, habla de liderazgo incluyente, mientras la Cancillería, a cargo de **Juan Ramón de la Fuente**, busca reactivar un bloque que llevaba tiempo en piloto automático. Juventudes, género, educación, medio ambiente y cultura suenan bien; el reto será convertir la agenda en resultados y no en comunicados. Con Chile y Colombia atentos, México apuesta por ordenar compromisos y darles operatividad real. Presidir no es figurar, es coordinar lo mejor posible. Suerte.

ASTILLERO

Adán: relevado, tolerado, ¿protegido? //
Barredora y patrimonio // Mier, más de lo
mismo // Cuba: el punto es el petróleo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

POR LO PRONTO, pierde la posición privilegiada de jefe político del Senado. Se queda con fuero, lo cual no es poca cosa (*La Barredora* os contempla, ex gobernador), con la posibilidad de cambiar escaño por embajada (se sigue barajando Portugal) y con la oferta imprecisa, diluible, de colaborar en tareas electorales en cinco entidades (Ciudad de México, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Guerrero) rumbo a las intermedias de 2027 (y, por tanto, mantener expectativas para su grupo político en otros estados, Chihuahua particularmente y, desde luego, Tabasco, donde su adversario gobernante, Javier May, lo mantiene a raya).

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Hernández protagoniza una caída política muy cantada. Eso hace pensar que Palacio Nacional logra al fin deshacerse de una pieza incómoda, obstructora, menospreciante. Pero el cambio podría quedarse sólo en lo individual, en el nombre y apellido, sin llegar a significar ni la fuerza del presidencialismo clásico ni el empuje de nuevas formas de hacer política. No es una depuración a fondo, es un reacomodo de figuras.

PARA EMPEZAR, ADÁN Augusto queda intocado judicialmente respecto a un tema delicado: su responsabilidad por designar, sostener y proteger a Hernán Bermúdez como secretario de Seguridad Pública de Tabasco, quien ahora está en la cárcel bajo acusación de haber sido, al mismo tiempo, jefe de un cártel llamado *La Barredora*. El espíritu de cuerpo de la 4T ha dejado que subsiguientes escándalos releguen el caso que, con las diferencias que hubiera, en sustancia es similar al de Genaro García Luna y Felipe Calderón.

ADEMÁS, SE LE ofrece a López Hernández la posibilidad de reincidir en el fangoso terreno de la operación electoral, de cuyo estilo dio cuenta como precandidato (*corcholata*) a la Presidencia de la República: derroche de recursos de procedencia inexplicada, inundación nacional de anuncios “espectaculares”, amplia promoción mediática (sobre todo en redes) y

un pragmatismo financiero-electoral que no va con la hipótesis de una regeneración nacional.

PARA SUPLIRLO, LA corriente claudista no pudo colocar a alguien con su etiqueta inequívoca (tal vez porque no tuviera ese tipo de cartas), así que quedó Ignacio Mier Velasco, poblano de vieja escuela priísta (votó a favor del Fobaproa, siendo diputado *tricolor*), pragmático y camaleónico, más cercano a Ricardo Monreal y al propio Adán Augusto que a alguna opción de verdadero cambio, cuyo objetivo es buscar la candidatura a gobernador cuando su primo Alejandro Armenta deje el cargo (su hijo, Ignacio Mier Bañuelos, es diputado federal morenista y su hija, Daniela, fue diputada local plurinominal, participó como subsecretaria en el gobierno de Armenta y actualmente coordina una unidad de trabajo en el Congreso poblano).

¿ES MÁS O menos lo mismo, pero con otros nombres?, ¿le cumplirán las promesas de continuidad a Adán, como a Gertz Manero?, ¿quedará expuesto el tabasqueño a posteriores acciones judiciales barredoras (o de enredos patrimoniales y financieros), incluso ante eventuales exigencias vecinas?

EN OTRO TEMA: es una buena noticia que el gobierno mexicano haya decidido enviar ayuda humanitaria a Cuba. En estos momentos tan difíciles para la isla toda ayuda es valiosa. Pero no debe soslayarse el hecho de que la mayor solidaridad mexicana, la sustancial y definitiva, consistente en el envío de petróleo, ha sido frenada por Donald Trump mediante la amenaza de imponer aranceles a quien suministre ese energético a la nación que aspiró a sostener un modelo socialista.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM señala que hay gestiones diplomáticas para tratar de reanudar los envíos de petróleo, lo cual es de desearse, aunque el procedimiento suene extraño y, el resultado, improbable. Por lo pronto, bien valdría no exagerar las adhesiones y casi celebraciones de políticos de la 4T (al estilo priísta de antaño) por el anuncio presidencial del envío de ayuda humanitaria. El punto grave es otro: el petróleo. ¡Hasta mañana!

Sacapuntas

¿Premio o castigo?



ADÁN AUGUSTO
LÓPEZ

Varias lecturas dejó la salida del tabasqueño **Adán Augusto López Hernández** de la coordinación de Morena en el Senado y de la presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta. Pero la más generalizada es que ya no era un interlocutor válido tanto para la oposición como para la Presidencia, por lo que se buscó una salida que pareciera orgánica para el tabasqueño, bajo la lógica de que es un operador político efectivo, en territorio, para ganar las elecciones intermedias de 2027. Las verdaderas razones, comentan en el Congreso, muy pronto se sabrán.

LAURA
ITZEL CASTILLO



Coincidencias

Era inevitable el golpe de timón para el cambio de la coordinación de Morena en el Senado, que preside **Laura Itzel Castillo**, luego de diversas polémicas del senador **Adán Augusto López**, por lo que el cambio fue bien visto en la bancada guinda; los legisladores ven a **Ignacio Mier Velasco** con mayor apertura al diálogo.

IGNACIO
MIER



Se estrena Mier

Y quien ya se estrenó como coordinador parlamentario fue **Ignacio Mier**. Su debut lo hizo, ni más ni menos, de la mano de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, de quien recibió un espaldarazo. Habrá que ver qué cambios internos hace el legislador poblano y si se aplica eso de "Muera el rey; viva el rey".

CLAUDIA
SHEINBAUM



Gira redonda

Fin de semana productivo tuvo la presidenta **Claudia Sheinbaum** por el norte. Inauguró obras y evaluó programas, en Sonora y BC, en donde regañó a morenistas, como al senador y expresidente municipal de Ensenada, **Armando Ayala**; la diputada bajacaliforniana **Evelyn Sánchez** y la alcaldesa de San Quintín, **Miriam Cano**.

LUISA MARÍA
ALCALDE



Jóvenes guindas

Según los números morenistas, ya rebasaron los 11 millones de afiliados; más de un millón 600 mil tienen entre 18 y 29 años; es decir, son jóvenes. Los datos son de la presidenta nacional morenista, **Luisa María Alcalde**, quien no dudó en afirmar: "¡No cabe duda de que los jóvenes de México están con la 4T!".

KENIA LÓPEZ
RABADÁN



Por seguridad

La presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, urgió a todos los grupos parlamentarios a consensuar una estrategia de seguridad centrada en lograr la paz. Incluso, dijo que se debería realizar una agenda conjunta para que en el Legislativo se priorice el tema, y que cada quien se haga responsable de lo suyo.

RAMÓN
CASTRO



Piden una escucha activa

Para alcanzar una paz auténtica, la Iglesia católica planteó la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas, escuchando sus demandas y restableciendo sus derechos con la justicia. **Ramón Castro**, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, dijo que la Iglesia debe ir más allá de los "discursos genéricos".

Claves del desencuentro por el petróleo a Cuba // Adán Augusto: un desenlace esperado // El dólar se devalúa frente a las principales monedas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

INOPINADAMENTE, EL SUMINISTRO de petróleo mexicano a Cuba devino en un desencuentro entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el mandatario estadounidense, Donald Trump. Cronografía:

29 DE ENERO: La presidenta Sheinbaum conversa con el ocupante de la Casa Blanca; posteriormente intercambian elogios.

30 DE ENERO El presidente Trump amenaza con imponer aranceles adicionales a los países que provean petróleo a la isla.

30 DE ENERO. La presidenta Sheinbaum instruye al canciller Juan Ramón De la Fuente para que se comunique con el secretario de Estado, Marco Rubio, y explore los alcances de la amenaza. Conversan por teléfono.

31 DE ENERO. El canciller De la Fuente, reunido ante diputados de Morena, afirma: "no aceptamos que no haya ayuda humanitaria cuando algún país del mundo lo requiere".

1º DE FEBRERO. La presidenta Sheinbaum refrendó el compromiso de México por apoyar al pueblo cubano. Se seguirá buscando por la vía diplomática el envío de petróleo por razones humanitarias, sin buscar confrontaciones. Esta semana será enviada ayuda humanitaria a la isla compuesta por otros productos básicos. También dijo Claudia que no se pondrán en riesgo los intereses de México. ¡Ánimo, presidenta! Así nos tocó.

Un desenlace esperado

LA RENUNCIA DE Adán Augusto López Hernández a la coordinación del grupo de Morena en el Senado no fue inesperada y ha dado pie a que se repitan todas las hipótesis que han venido circulando desde hace meses. Afectará a su grupo político. La senadora Andrea Chávez, aspirante al gobierno de Chihuahua, inmediatamente abrazó al nuevo jefe, Ignacio Mier, ex líder de la Cámara de Diputados y frustrado aspirante a la gubernatura de Puebla. Como

TRABAJO DOBLE



▲ Artistas callejeros en Paseo de la Reforma.
Foto Jorge Ángel Pablo García

dicen los jugadores de dominó: por mucho que hagan la *sopa* se quedan las mismas mulas.

La llave china

LOS INVERSIONISTAS HABÍAN encontrado en el oro y la plata un refugio ante la inestabilidad provocada por decisiones del presidente Trump dentro de su propio país. El oro había subido de precio hasta alcanzar más de 5 mil dólares y la plata 120 dólares la onza. Algunos especialistas opinan que China manipuló el mercado provocando la caída de su precio. Los inversionistas han perdido miles de millones de pesos y el dólar se ha devaluado todavía más, incluso frente al peso mexicano.

Devaluación del precio del dólar ante las principales monedas del mundo

Corona sueca	24.99%
Peso mexicano	19.01%
Franco suizo	18.19%
Corona noruega	17.40%
Rand sudafricano	16.08%
Real brasileño	15.69%
Euro	14.93%
Corona danesa	14.83%
Libra esterlina	11.74%
Dólar australiano	11.17%
Dólar canadiense	5.22%
Yen japonés	1.88%

*Fuente: Bloomberg

Los cambios de dirección en la política interna y la economía de Estados Unidos han tenido una fuerte repercusión en su moneda.

Díselo a Claudia

Asunto: la hicieron enojar

CON JUSTA RAZÓN. Recibió muchas quejas de los pobladores de San Quintín sobre el deficiente trabajo de Morena en ese municipio.

María Eugenia Sánchez Dávila /Ensenada

¡YA ES JUSTO que alguien les recuerde a los legisladores cuál y con quién es su trabajo!

Julietta Lozano Contreras /Xalapa

ASÍ ME GUSTARÍA verla más seguido.

Claudia Cárdenas /Mazatlán

(MENSAJES DE FACEBOOK).

Twiteratti

HE RECIBIDO CON gran preocupación noticias sobre un aumento de las tensiones entre Cuba y Estados Unidos de América, dos países vecinos. Me uno al mensaje de los obispos cubanos, invitando a todos los responsables a promover un diálogo sincero y eficaz a fin de evitar la violencia y cualquier acción que pueda aumentar el sufrimiento del querido pueblo cubano. ¡Que la Virgen de la Caridad del Cobre asista y proteja a todos los hijos de esa amada tierra!

Papa León XIV @Pontifex_es

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

› “Tú qué te metes, mugroso”

No cabe duda que el período de sesiones que empezó ayer en el Congreso tendrá altas cargas de apasionamiento, nos hacen ver. En parte por lo delicado del tema principal que se procesará —la reforma electoral—, pero también por los ánimos que algunos actores políticos ya muestran. Cosa de ver el intercambio que tuvieron ayer el coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, y el senador morenista **Gerardo Fernández Noroña**. Y es que el primero publicó en las benditas redes una foto suya con un cartel que dice: “No a la Ley Maduro”. El legislador del guinda no se aguantó las ganas y reprochó: “Lo que deberías hacer es instalar el grupo de amistad con Cuba. Para qué pediste presidirlo si lo saboteas”. El revire no se hizo esperar: “Tú qué te metes, mugroso. Di por qué no hiciste la declaración de constitucionalidad de la reforma al 123... Por cierto, ya instalen la bicameral de seguridad nacional... Sabes dónde encontrarme, puerco”. Qué tal.

› Merecido regaño

Fuerte y merecido regaño, nos comentan, el que recibió ayer un grupo de legisladores de Baja California por parte de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Fue tras el acto de presentación del Plan de Justicia para San Quintín, en Baja California, donde el grupo intentó llamar su atención para tomarse una foto —que, sabemos, suele ser usada por quien la solicita para dar cuenta en el Face y en otras redes de un supuesto respaldo presidencial—. Pero ayer no la obtuvieron. Por el contrario, visiblemente molesta, la mandataria volvió la vista cuando ya iba de salida y les dijo: “Hay que estar más con la gente. A todos ustedes: trabajar más con la gente, estar en territorio”. El reclamo, nos dicen, se dio con toda justificación porque ayer mismo inconformes con una multiplicidad de situaciones, detuvieron el camino de la mandataria para quejarse atacadamente tanto de fallas como de falta de atención. Uno de los reclamos más fuertes es el de que se destituya a la alcaldesa **Miriam Cano**.

› Refuerzan rastreo de mineros

Y es en Sinaloa donde desde ayer se intensificó la búsqueda de los mineros de la empresa canadiense Vizsla Silver que se desaparecieron hace semana y media en el municipio sinaloense de Concordia. El Gobierno federal, a través de la Secretaría de la Defensa que encabeza el general **Ricardo Trevilla** y el gobierno estatal realizan el despliegue con mil 190 efectivos. De éstos, 800 son del Ejército, 270 de Fuerzas Especiales y 100 de la Guardia Nacional, además de 20 ministeriales. El rastreo, informó el gobernador **Rubén Rocha**, se realiza con tres helicópteros artillados y dos aviones T6C-Texan. La presión sobre el caso ha venido creciendo luego de que familiares de los desaparecidos expresaran su temor de que fueran reclutados de manera forzada por el crimen organizado. Desde hace unos días se informó que una de las pistas que tienen es la operación de una célula de Los Chapitos en el lugar. Pendientes.

› Minuto de silencio por asesinato en Colima

Y fue ayer en la sesión del Congreso, en el arranque del nuevo período de sesiones, que se guardó un minuto de silencio en memoria de **Eugenia Delgado** y **Sheila Amezcua Delgado**, tía y prima respectivamente del secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, quien ante los hechos, la víspera expresó “profunda consternación, indignación y tristeza”. Fue la vicecoordinadora de los diputados de Morena, **Gabriela Jiménez**, quien hizo la solicitud e indicó que las mujeres “fueron terriblemente asesinadas” el día de ayer. Efectivamente, el lamentable crimen ocurrió en Colima, entidad que atraviesa uno de los peores momentos de su historia en materia de seguridad. Actualmente, nos dicen, tiene la peor tasa de homicidios en todo el país. Por cierto que en las benditas redes la más reciente publicación de la gobernadora de la entidad, **Indira Vizcaino**, es sobre una reunión de la mesa regional de construcción de paz. En fin.

› Iglesia define plan para paz

Y es la Iglesia católica la que no quita el dedo del renglón en su intención de ser relevante en asuntos de seguridad y pacificación. Fue **Ramón Castro Castro**, presidente de la Conferencia del Episcopado, quien ayer en la participación principal del Segundo Diálogo Nacional por la Paz, afirmó que “la paz no puede seguir siendo concebida como una tarea exclusiva del Estado, ni como una responsabilidad delegada a unos cuantos. La paz exige la participación activa de todos los sectores. También expresó que la paz no se construye ignorando el sufrimiento, maquillando las caras o acelerando procesos sin sanar heridas. Nos comentan que luego de tres días de trabajo el encuentro concluyó con “el reconocimiento de la urgencia de integrar a las juventudes en el proceso de construcción de paz, de sanar la herida que está dejando la crisis por la desaparición de personas, y de la importancia de asumir que el Estado somos todos”. Pendientes.

› Mueven el caso de los marinos

Con la novedad de que en el caso de los altos mandos de la Marina acusados de encabezar una red de huachicol fiscal, familiares de éstos buscaron entregar a la Presidenta la carta que **Manuel Roberto Fariás** escribió, en la que asegura ser un chivo expiatorio. Fue **Mónica Gámez**, esposa de **Fernando Fariás Laguna**, quien se encuentra prófugo, la que habría entregado el documento ayer en Sonora, según ella misma informó. “Los están acusando de huachicoleros, pero sabemos que ellos no son responsables. ¿Saben quiénes son responsables? Quien tenga la carpeta completa, porque no hay pruebas en su contra... es una injusticia que no agarran a los verdaderos culpables y los vistan a ellos de chivos expiatorios”, refirió. Es sabido, sin embargo, que la mandataria anticipó que la misma que la defensa del marino preso dio a conocer, la enviará a la Fiscalía General de la República, que lleva el caso.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Adán, tierra y lodo

Que Adán Augusto López siguiera al frente de la Junta de Coordinación Política del Senado era una irregularidad mayúscula que, finalmente, ha sido corregida.

Pasó demasiado tiempo. Pesan sobre él señalamientos gravísimos.

No se olvida la presunción de inocencia, desde luego, pero las investigaciones tienen que llegar hasta donde tope. No sólo en el caso del policía Bermúdez Requena y el grupo delictivo de La Barridora, que se ensañó con Tabasco, sino otros señalamientos de probable conflicto de interés, que le permitieron autodenominarse como el notario más exitoso del sureste.

Una vez que se conoció la noticia de que

sale de la coordinación senatorial, comenzaron a circular versiones diversas sobre qué mano fue la que finalmente le dio el empujón definitivo.

Podría ser incluso una mano foránea. Adán dijo que se dedicará al trabajo en tierra, acorde con su perfil de barridor en jefe.

Sin poner en riesgo a México

Hacia el futuro, hay una tarea compartida en el plano internacional, lograr una transición ordenada en Cuba.

A nadie conviene, ni siquiera a la Casa Blanca, una crisis humanitaria y un periodo de caos en la isla, porque a río revuelto ganancia de pescadores. Es prudente la posición adoptada

por el gobierno mexicano de continuar la ayuda sin poner en riesgo al país por el amago de aranceles.

A estas alturas es claro para todos que la prioridad de Trump es llegar a la elección de noviembre en EU con el asunto Cuba resuelto.

No con la isla en llamas, porque eso atenta contra la seguridad continental. Procede hacer un trabajo diplomático y político del más alto nivel y ahí es donde se apreciará mejor la prudencia de la presidenta mexicana. Los expertos sostienen que al gobierno de Cuba se le agotaron las fichas, le queda la negociación o el estallido.

Con minuto de silencio

Ya con el poblano Ignacio Mier en el puente de mando de la Cámara Alta, se llevó a cabo la sesión de Congreso General que dio inicio al periodo ordinario de sesiones.

Se rindieron honores a los senadores Gustavo Sánchez y Francisco Barrio, fallecidos recientemente y, tome nota, de la tía y la prima de Mario Delgado, titular de la SEP, que fueron asesinadas por un comando que irrumpió en su casa de Colima.

Hasta hace poco el tema casi único del periodo era la reforma electoral, pero lo cierto es que se ha venido desinflando y hay muy poco entusiasmo en la bancada mayoritaria para entrarle al asunto. Se trata de un tema que no acepta errores.

Febrero, mes del Ejército

Este lunes se concretan cambios relevantes en mandos de alto nivel de Sedena. El general secretario Ricardo Trevilla anunció que el general de División Enrique Martínez asume como subsecretario. El general Hernán Cortés Hernández, excomandante de la Guardia Nacional, llegará a la Oficialía Mayor de la Defensa. En tanto, el general de División de Guardia Nacional Guillermo Briseño Lobera, será designado como nuevo comandante de la Guardia Nacional. Es así como el instituto armado arranca el mes de febrero, que es el mes del Ejército que tiene su momento culminante el día 19 cuando se celebra la creación del ejército constitucionalista en 1913.

No les pega el sol

El chiquipartido capitalino del Sol Azteca busca atacar al Instituto Electoral de la CDMX, acusándolo de parcialidad al no reconocer a Nora Arias como presidenta de dicha formación política.

El caso es que los propios estatutos del PRD capitalino indican que no puede ser dirigente quien sea legislador, así que Nora no ocupa, por estatutos ese papel.

La perredista ha buscado notoriedad atacando al Instituto, cuando en realidad es la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF la que resolvió ya que no puede ocupar esos dos encargos (violando sus propios estatutos). Ni como ayudarlos.

EL CABALLITO

Fiscal apuesta a los acuerdos reparatorios para víctimas

::::: Luego de que crecieron en un año 185% los acuerdos reparatorios como vía de solución de conflictos entre víctimas e imputados, nos aseguran que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, cuya titular es **Bertha Alcalde**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Bertha Alcalde

mantendrá esa estrategia como clave para la procuración de justicia en 2026, pues, según el Plan de Política Criminal que entregó ayer el Congreso, destaca que ese modelo se seguirá aplicando y la meta será mayor, pues pretende crecer 190% con respecto al año pasado. Sin duda, señalan, el camino de los acuerdos reparatorios lo veremos cada vez más y en temas

muy complejos, como fue el caso de la explosión de una pipa de gas LP en el Puente de la Concordia, en la que murieron 32 personas y hubo más de 90 lesionados y ya casi con 95% de ellos se lograron este tipo de convenios por 480 millones de pesos que pagará la empresa.

Delfina Gómez pone lupa al conflicto en El Oro

::::: Le contamos que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, advirtió que en caso



ESPECIAL

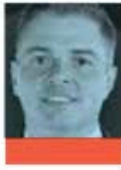
Delfina Gómez

de no resolverse la problemática política y social en el municipio de El Oro, acudirá presencialmente para buscar soluciones. En dicho ayuntamiento, gobernado por la morenista **Juana Elizabeth Díaz Peñaloza**, se vive una crisis en la que un grupo de pobladores quiere que renuncie la edil por presuntos malos manejos del erario. Ante ello, la mandataria mexiquense

dijo que instruyó al secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**, a resolverlo, pero si no hay respuesta, ella acudirá personalmente.

Sentencian a excomisario de Seguridad de Nicolás Romero

::::: Nos platican que el excomisario de Seguridad Pública de Nicolás Romero, **Mauricio Sánchez Mitre**, fue sentenciado a 40 años de prisión, tras ser declarado culpable del delito de homicidio. De acuerdo con la información de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, el 23 de enero de 2024 el exfuncionario y otra persona arribaron a un lugar del municipio donde se encontraron con su víctima, a quien agredieron físicamente, él le disparó con un arma de fuego. Huyó y luego de perseguirlo fue localizado en el estado de Michoacán, el 10 de enero de 2025. La sentencia contra el exfuncionario se suma a la de otros ocho expolicías municipales también por homicidio.



JUSTICIA EN EVOLUCIÓN

LA DIGNIDAD HUMANA EN LA ERA DE LOS DERECHOS DIGITALES

FERNANDO DÍAZ JUÁREZ / MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE MÉXICO / @FERNANDODIAZJ

Sin duda que el progreso debe estar siempre al servicio de las personas y la tecnología es el mapa

Ha concluido el primer mes de 2026 y acompañando el recuento de los acontecimientos de enero, viene una reflexión en torno a información dada a conocer hace algunas semanas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT): al cierre de 2025, 75 por ciento de la población mundial —es decir— alrededor de seis mil millones de personas, contamos con acceso internet.

Ya sea por entretenimiento, estudio, trabajo, comercio o por interacción con las instituciones del Estado, buena parte de nuestro tiempo transcurre frente a una pantalla; de ahí que sea percibida con mayor frecuencia la disolución de los límites entre nuestra vida “física” y nuestra vida “virtual”.

Lo que hace décadas era solamente navegar por la red, se ha convertido en una faceta casi obligada de nuestra existencia, lo que ha elevado a los derechos digitales al centro de la agenda de los derechos humanos.

Uno de estos, el vinculado a garantizar acceso efectivo a conectividad para todos quienes, por distintas razones, no están en posibilidades de contar con una conexión estable y asequible, es decir, poco más de dos mil 100 millones de personas en condición de brecha digital y que corren el riesgo de ahondar rezagos en materia de educación, empleo, salud y —en general— de bienestar.

La otra cara de la moneda es la vulnerabilidad de quienes sí están conectados. Contrario a lo que de forma general se aprecia, las distintas tecnologías no solamente registran preferencias, sino que extienden su radio a patrones de comportamiento y reacciones específicas, aunado al debate existente en torno a la denominada soberanía del dato, que busca que cada individuo sea dueña o dueño

de su rastro digital personal.

En medio de todas estas consideraciones, igualmente a finales de 2025 la UNESCO adoptó el primer marco normativo global para regular la ética de la neuro tecnología, que pretende garantizar que las interacciones entre las tecnologías y el cerebro humano sean desarrolladas con perspectiva de ética, dignidad y derechos humanos. Como parte de sus recomendaciones, instó a los gobiernos a implementar mecanismos de vigilancia para proteger la inviolabilidad de la mente de las personas, en especial niñas, niños y jóvenes.

En esta misma tesitura, naciones como Chile se han posicionado como pioneras en el reconocimiento y protección legal de neuro derechos, buscando proteger tanto la integridad física como la psíquica, así como la libertad de los datos neuronales derivado de que, ante una eventual recolección en dispositivos externos de procesos cerebrales, sea prevenido su uso sin

consentimiento por parte de los usuarios de los servicios médicos.

Finalmente, en el ámbito laboral, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha señalado que uno de cada cuatro empleos está siendo transformado por la Inteligencia Artificial, lo que ha traído como consecuencia que el derecho a la desconexión digital sea una demanda urgente para proteger la salud mental.

Como se puede advertir, los desafíos en materia de derechos en la era digital nos invitan a analizar este tema con perspectiva de igualdad, enfoque transversal y de acceso efectivo a su ejercicio. Sin duda que el progreso debe estar siempre al servicio de las personas y la tecnología es el mapa; la cautivadora tarea en este sentido es que el respeto a los derechos humanos debe seguir siendo la brújula para asegurar que, en este vasto universo digital, nadie sea dejado atrás.

“Como se puede advertir, los desafíos en materia de derechos en la era digital nos invitan a analizar este tema con perspectiva de igualdad”.

A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

¿BAÑOS DE PUEBLO?

Afuera, muy pocos lo veían venir y muchos lo deseaban, pero en el gobierno y en Morena se asumía que era cuestión de días para que **Adán Augusto López** se hiciera a un lado y dejara la coordinación de Morena y la presidencia de la **Jucopo** en el **Senado de la República**.

"Cayó para arriba, perdió ganando", se escuchó en los pasillos: lo sacan del epicentro de las decisiones, pero le armaron un cargo a modo para que el golpe no suene a golpe. Motivos para su "remoción" había de sobra.

En sectores del oficialismo se dice que fue notificado de la decisión durante la reunión que sostuvieron los coordinadores de Morena con la presidenta **Sheinbaum** en **Palacio**

La salida de Adán Augusto se habría acordado en Palacio Nacional y el premio fue enviarlo a operar territorio, rumbo a las elecciones del 2027. El que sigue, comentan, es Ricardo Monreal

Nacional. El premio, disfrazado de reacomodo, fue nombrarlo coordinador político en la **cuarta circunscripción**, con la tarea de operar rumbo a las elecciones de **2027** en **CDMX, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala**. Para muchos, el movimiento fue una buena noticia: lo sacan del foco de las polémicas, desde escándalos de su vida privada hasta presuntos vínculos con **La Barredora**, que ya le estaban costando caro al gobierno.

Además, siempre dejó la impresión de que lo protegían a costa de todo. Pero ese blindaje lo debilitó: si te cuidan demasiado, también te exhiben. Y así, Adán fue perdiendo **autoridad** dentro de Morena y frente a la oposición. A ese desgaste se sumó su pleito con **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, por temas presupuestales, y los señalamientos por **manejos irregulares** en el Senado.

La combinación fue letal: fricción interna, dudas externas y una operación política que, en momentos clave, **pareció más pleito de tribus** que conducción de mayoría.

La mala noticia para algunos es otra: Adán **se queda como senador**

y, al menos por ahora, no hay investigaciones por su relación con **Hernán Bermúdez** ni por un estilo de vida que contrasta con el "evangelio de la pobreza franciscana".

En otras palabras: **pierde el micrófono, pero conserva el fuero y el escaño**. En el México real, eso también cuenta. El anuncio de su renuncia se dio este domingo por la mañana, durante el desayuno previo al arranque formal de la plenaria y antes de recibir a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

Para evitar sobresaltos, nombraron en su lugar **al senador poblano Ignacio Mier**, a quien varios ubican cercano al grupo del tabasqueño. Su encargo, dicen, es abrir más negociación y evitar que un solo bloque imponga su voluntad en el Senado.

El reacomodo encendió otra pregunta: ¿quién sigue? La mirada se volcó a San Lázaro y en Morena ya dan por hecho que el siguiente en la fila podría ser **Ricardo Monreal**.

El **desempeño de ambos** ha dejado mucho que desear, sobre todo en la gestión de la reforma electoral: ni con la oposición ni con los aliados. Por lo pronto, a Adán lo mandan a

la operación política, giras y "baños de pueblo". Y algo que en el gobierno llaman reacomodo; en política se llama mensaje: cuando estorbas en la cúpula, te mandan a caminar... para que el polvo tape lo que la alfombra ya no alcanzó a esconder.

Además, la presidenta Sheinbaum dio un segundo golpe en la mesa después del acuerdo con Grupo Salinas y Rosa Icela cerró la pinza.

...

TAL COMO LO ANTICIPAMOS en este espacio desde el año pasado, **Daniel Sibaja** fue "obligado" a renunciar, en enero pasado, como secretario de Movilidad del **Estado de México**.

Impulsado siempre por **Marcelo Ebrard**, fue rescatado por **Mario Delgado**, quien lo incorporó a su equipo de trabajo en la SEP.

Sin embargo, en el grupo de Ebrard **quedó un mal sabor de boca**: creen que un grupo del Edomex empujó la salida de Sibaja. Pero quienes trabajaron de cerca con él, en cambio, comentan que no era buen jefe ni mucho menos buen líder; no se dejaba ayudar.

...

Y como dice **el filósofo... No me acuerdo**: "En Morena, el que negocia mal, camina más".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
/ @ALFREDOLEZ

PISTA DE ATERRIZAJE

Sobrerrepresentación: dos libros

Ricardo Becerra
nacional@cronica.com.mx

Desde el título, se tiende una cuerda que envuelve toda argumentación incluida en el libro (Entre la Constitución y la campaña mediática: asignación de diputaciones en México. TEPJF, 2025): lo que vimos a partir de la discusión del reparto de diputados plurinominales, afirman una y otra vez, fue una campaña mediática, orquestada, coordinada y dirigida sobre todo por dos personajes que pagan sus penitencias electorales, claramente identificadas: Ciro Murayama y Lorenzo Córdova.

Casi todos los 9 capítulos de la obra se refieren a la "campaña" sin excepción y algunos giran directamente en dónde, cuándo y quién publicó esta o la otra pieza "propagandista", pero se atiende menos, bastante menos, a los elementos que intenta argumentar.

Creo que los coordinadores -Felipe de la Mata Pizafía y Alejandra Tello Mendoza- se equivocan desde allí porque asumen que el debate que vimos acerca de la asignación de los diputados plurinominales salió de la chistera de unos estrategas o mercadólogos y no de la genuina convicción y preocupación de mexicanos que llevan años -décadas- involucrados de mil formas en estos asuntos, y lo más importante: que ese tema en especial tuvo y sigue teniendo un interés nacional inmenso. Entrar a ese debate público no solo es un derecho, es una necesidad de la deliberación política. La trayectoria académica, intelectual de los personajes y su peso en distintos medios no los hace parte de maquinación alguna: es un tipo de presencia pública ganada a pulso y puesta a juego en un debate que le importa a la nación.

Esto, contrasta con ese otro libro (La inconstitucionalidad de la sobrerrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión, IJ-UNAM, 2026) que no parte por presumir intenciones, sino por describir lógicas legales, precedentes a montones y consecuencias de una aplicación inercial y miope de la forma en que las autoridades electorales asignaron a los diputados de proporcionalidad. Pero vayamos a la sustancia de sus argumentaciones.

Si he entendido bien, los autores del libro auspiciado por el Tribunal aducen que se les exigen cambiar el criterio de asignación después de conocidos los resultados. O sea: les piden aplicar un tipo de justicia que no es ciega.

También esgrimen que no podían cambiar la vieja fórmula después de tantos años de aplicar el mismo criterio, por lo tanto, no se les puede exigir dejar del lado los precedentes utilizados con anterioridad.

El Magistrado de la Mata arguye asimismo, que entre sus detractores hay una petición de principio pues suponen que el sistema electoral mexicano busca la proporcionalidad pura y no es así: lo

que busca dar entrada a la representación de minorías.

Y por supuesto: que el tope de sobrerrepresentación aplica a cada partido político y no a la coalición.

Hay otros varios elementos, pero creo identificar estos cinco, el centro que sostiene la decisión. Ahora bien, estos argumentos encuentran respuesta puntual -una a una- en el volumen del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM citado arriba.

No dispongo del espacio para contestar a cada una, pero puedo decir que en el IX de los 14 ensayos se responde metódica y lógicamente a aquellas 5 objeciones ("Alternativas constitucionales para la debida integración de la Cámara de Diputados en 2024"), del abogado Morelos Canseco Gómez, quien ofrece un repaso funcional, sistemático e histórico a la forma de distribución de plurinominales en México. Y afirma algo aún más incontestable "Si la aplicación a la letra del artículo 54 conducen a un resultado absurdo, a la deformación de la expresión auténtica e igual del sufragio... las autoridades electorales debieron recurrir a una interpretación sistemática y funcional del decreto (p. 193).

Lo mas elocuente de todo esto es que

el magistrado Felipe de la Mata, el 28 de agosto de 2018 presentó un argumento muy parecido al de Canseco, muy claramente consciente de la obligación de las autoridades para evitar que el esquema de coaliciones fuera utilizado para evadir el tope constitucional.

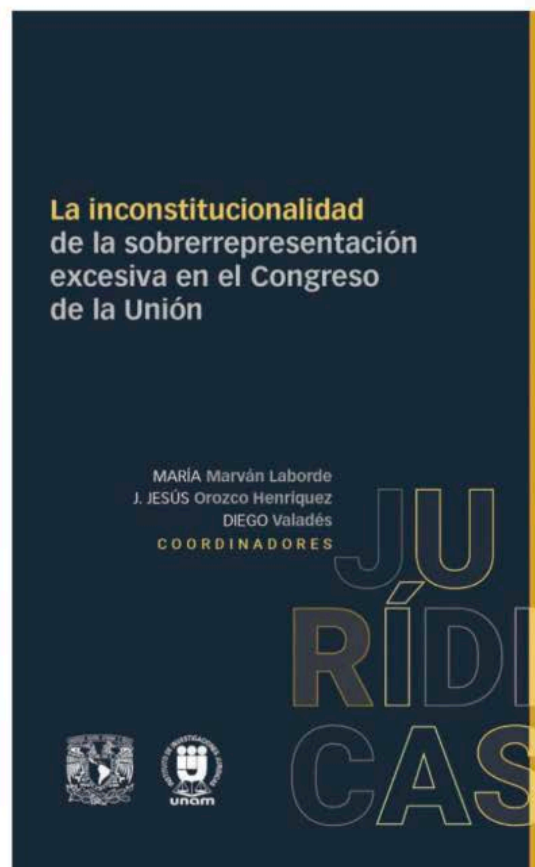
Entonces de la Mata apuntó lúcida-mente "Desde mi perspectiva la aplicación de dicha jurisprudencia debe ser valorada y tendría que interrumpirse para casos futuros porque en su alcance actual puede llegar a resultar asistemática con otros valores del régimen constitucional electoral, en particular con el equilibrio que busca el sistema de representación proporcional frente a las desviaciones del sistema mayoritario" (citado por el jurista Javier Martín Reyes, P.37).

¿De que deformaciones absurdas hablan Canseco y De la Mata? Dos ejemplos: dada la aplicación inercial, 236 diputados le correspondieron a Morena, 77 al Partido Verde, 72 a Acción Nacional, 51 al Partido del Trabajo, 35 al Revolucionario Institucional y nada más que 27 de Movimiento Ciudadano, el partido con más crecimiento de todos. Ese es el resultado de la interpretación miope porque lo que produce es, preci-

samente, lo que la Constitución de la república no quiere: 364 diputados provenientes de la Coalición, el 74 por ciento de la Cámara, con el 54 por ciento de los votos.

O a esta otra. El electorado mexicano dio el triunfo a Claudia Sheinbaum para presidenta con un 59.7 por ciento del total; sin embargo, una parte de ese mismo electorado (de Morena) no votó por los partidos de su coalición: sólo el 54 por ciento, es decir, 3.6 millones votaron por una opción no oficialista y quisieron así, colocar un contrapeso en Cámara de Diputados. Para decirlo rápido, incluso una parte nada despreciable de los votantes por Sheinbaum, querían el oxígeno del pluralismo en la cámara baja. La interpretación que dieron INE y TEPJF le dio la espalda también a esa voluntad de millones.

Por eso, la democracia mexicana exigía una nueva lectura que muchas y muchos -a tiempo- advirtieron (advertimos). Estos dos libros y su lectura, forman parte del momento crítico de quebranto de nuestra democracia, de los argumentos, de quienes quisieron evitarlo y de quienes cerraron los ojos y le volvieron la espalda. Ambos volúmenes, sirven para no olvidar.





Disputan despojos del PRD

• La disputa por los restos amarillos no la ocasionó el IECM o los tribunales, sino los propios perredistas de los grupos de Nora y los allegados a Víctor Hugo Lobo.

Destruyeron su partido, lo saquearon y lo dejaron en los huesos, y ahora los líderes del PRD quieren culpar a las autoridades electorales de lo que ellos mismos hicieron: dejar que se pudriera la mejor opción de izquierda que ha tenido el país.

En 2024, presidido por **Jesús Zambrano**, el sol azteca no alcanzó siquiera el 3% de la votación en el país, por lo que perdió su registro nacional y fue finiquitado por la autoridad, que no les recogió el papel de baño porque hasta eso se habían robado.

Pero la ley prevé que, si en alguna entidad se llega al menos a ese 3%, se puede solicitar registro como partido local, lo cual ocurrió en la capital del país.

Desde el 7 de agosto de ese año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México había consultado al INE si **Nora Arias** seguía presidiendo el Comité Directivo perredista en la capital, a lo que el organismo encabezado por Guadalupe Taddel respondió que sí el 12 de agosto.

Con esos datos, cuando el 20 de septiembre **Nora** solicitó al IECM el registro del PRD-CDMX, el propio Instituto local, presidido por **Patricia Avendaño**, asesoró incluso a

la diputada y a su equipo para que completaran el trámite de registro, que finalmente concluyó el 21 de octubre.

Pero el 28 del mismo mes, **Karla López Celis**, secretaria general del Comité Directivo del partido, impugnó el acuerdo, alegando que **Nora** había dejado de ser presidenta desde el 1 de septiembre, cuando rindió protesta como diputada local, cosa prohibida por sus estatutos.

Y es que los documentos internos señalan con claridad que quien presida el partido no puede asumir al mismo tiempo un cargo de elección popular, como fue el caso. La sanción es la pérdida de la presidencia.

Inició entonces una disputa legal y, siguiendo la cadena impugnativa, el 26 de febrero de 2025 la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la procedencia del registro del PRD-CDMX como partido local.

Pero en la página 24, considerando 70, determinó también que **Arias** no contaba con la representación estatutaria del partido, y ordenó al IECM revisar el caso y elaborar un nuevo dictamen.

Por ello, el 15 de abril, mediante la resolución IECM/RS-CG-10/2025, el IECM otorgó 60 días al Comité Directivo reconocido por la Sala Superior para seguir con el registro del PRD-CDMX; **Arias** impugnó ante el Tribunal Electoral de la CDMX, que ordenó una revisión más del caso.

Eso fue el 23 de octubre, pero, ante la tardanza, el 14 de enero pasado la diputada promovió un incidente de incumplimiento de sentencia en contra del IECM, por lo que el Tribunal dio un plazo de cinco días para definir, el cual venció el pasado 23.

Una vez más, el Instituto ratificó que **Nora** no tenía personalidad jurídica para constituir el PRD-CDMX, y dio 60 días a la dirección estatal para concluir el registro. No en *lo oscuro*, como aseguran algunos, sino por orden judicial.

La disputa por los restos amarillos no la ocasionó el IECM o los tribunales, sino los propios perredistas de los grupos de **Nora** y los allegados al diputado **Víctor Hugo Lobo Román**, donde se quiere infiltrar **Zambrano**; pues que ellos asuman.

¿Qué pasaría si las partes del Partido de la Revolución Democrática en conflicto dejaran de impugnar?



CENTAVITOS

Por cierto, ¿qué pasaría si las partes del PRD en conflicto dejaran de impugnar? El asunto se resolvería de inmediato y no hasta octubre, fecha hasta la que el Tribunal federal puede *patear el bote*. Como dicen los abogados, más vale un mal arreglo que un buen pleito; quizá deberían considerarlo las partes en conflicto.



LA PRESIDENTA Y LAS INTERMEDIAS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

No va a ser nada fácil el proceso de selección de candidatos de Morena para las elecciones intermedias en donde también estarán en juego 17 gubernaturas.

Muy probablemente irá sin sus aliados en algunas de ellas, lo que en algunos casos pondrá a sufrir al PT y al Verde a la hora de la repartición de los panes. El problema que puede enfrentar Morena no está tanto con sus aliados, sino que no está tan cohesionado como lo estuvo en 2024.

A pesar de los altos niveles de popularidad de la Presidenta y de que Morena se ha convertido en una marca nacional difícil de vencer, el desgaste en el ejercicio del poder y los muchos problemas que ha tenido como gobierno, que han derivado en señalados hechos de corrupción, podrían cobrarle factura.

La elección es en este sentido una importante oportunidad para la Presidenta. Ha llegado el tiempo en que tome determinaciones propias para enfrentar los tres años finales de su sexenio en que tendrá que imponer su gobernabilidad y llevar mano en la sucesión presidencial. Será el fiel de la balanza que terminará por decidir las candidaturas. Será ella y suponemos que en el camino irá dejando de ser factótum el inquilino de Palenque.

Los oficios de Claudia Sheinbaum deberán ser claves para hacer a un lado a quien, desde la sombra, todo indica que sigue siendo un personaje que no deja de tener voz y voto. Más allá de la especulación hay indicios en diferentes áreas del partido y el Gobierno en que se asoma la influencia de López Obrador.

LA VENTAJA para el Gobierno y su partido es que sigue sin tener enfrente una oposición que lo confronte, pero se puede gobernar sin ver el entorno que ya no le es tan favorable entre los ciudadanos.

Hasta cierto punto es inevitable, pero ya llegó el momento en donde para entrar en otra etapa de la 4T muchas cosas tendrán que dejarse atrás, entre ellas el fantasma del sureste. La Presidenta tendrá a partir de las elecciones del 2027 la posibilidad de gobernar con una amplia capacidad de maniobra, con todo y que el fantasma se dé sus asomadas.

Queda claro que no tiene razones políticas y personales para romper directamente con López Obrador. Crearon el partido juntos sin pasar por alto que la Presidenta ha dado innumerables pruebas de lealtad al tabasqueño, incluso en tiempos de dificultad personal cuando surgió el tema de los videos, y cuando se quiso destituir a López Obrador del cargo de jefe de Gobierno de la capital.

En términos de proyecto no va a haber rompimiento alguno. Donde está uno de los principales problemas es en las herencias que a la Presidenta le han dejado, lo que le ha impedido desarrollar su estilo personal de gobernar. Además, es claro que en muchas ocasiones personajes ligados a la pasada administración se mueven bajo sus propios lineamientos, o los que eventualmente le siguen dictando desde el sureste.

Insistimos en que rompimiento no habrá, pero se pueden empezar a tomar algunas decisiones que afecten a personajes íntimamente ligados a López Obrador.

No queda claro por ahora, lo que puede significar el hecho de que Adán Augusto López haya dejado la coordinación de Morena en el Senado. Es inevitable que aparezcan muchas interpretaciones. Al ser muy cercano a López Obrador y que tras de él sigue estando el tema del huachicol fiscal y la multicitada organización delincuencia La Barredora, es lógico que se vea esta decisión de la mano de la posibilidad de que se presenten otros movimientos internos, los cuales podrían tener que ver con 2027.

Muchas variables se van a cruzar en el camino. Se le tiene que dar la mayor atención a la relación con EU, independientemente de las cuentas alegres que andan haciendo estos días sobre el T-MEC.

La ventaja para el Gobierno y su partido es que sigue sin tener enfrente una oposición que lo confronte, pero se puede gobernar sin ver el entorno que ya no le es tan favorable entre los ciudadanos.

RESQUICIOS.

Trump ya no pudo pasar por alto las protestas en varias ciudades de EU. Tomó la decisión de retirar al ICE de estados demócratas. Las manifestaciones no han parado, el fin de semana vimos una movilización inédita en buena parte del país.

ARTICULISTA INVITADO**MARTÍ
BATRES G.***
@martibatres

Transformación y Constitución

Toda transformación se acompaña de una propuesta de cambio constitucional.

La Constitución refleja una concepción de la sociedad y del Estado. Contiene las normas de mayor jerarquía. Establece los límites que no pueden transgredir los Poderes públicos, las fuerzas económicas y los individuos. Y expresa las ideas fundamentales de una nación.

Así, cada una de las grandes transformaciones de México se observa en las normas constitucionales.

La Independencia se manifestó, primero, a través de la Constitución de Apatzingán de 1814, que no llegó a ser Derecho Positivo, pero que recogió la idea de Soberanía Popular, que deposita el Poder Supremo en el pueblo; así como la conformación de México como Estado libre e independiente. Se plasmó después en la Constitución de 1824, que se distinguió por su espíritu federalista.

La Reforma, a su vez, tuvo tres grandes momentos jurídicos. Primero en las Leyes Juárez (de abolición de los fueros eclesiásticos y militares) y Lerdo (de desamortización de bienes eclesiásticos).

Más adelante, en la Constitución de 1857, con su caudal de libertades ciudadanas. Y finalmente, en las Leyes de Reforma, que permitieron la separación Estado-Iglesia, la creación del Registro Civil y la libertad de cultos.

En los años recientes, cuando se ha hablado de una nueva transformación, el país no ha tenido un nuevo Congreso Constituyente. Sin embargo, entre 2019 y 2025 se ha reali-

zando un conjunto de reformas que incorporan variados derechos sociales, económicos, ambientales y políticos a la Carta Magna. Son las Leyes de Reforma del siglo XXI, que se significan como la propuesta jurídica de la Cuarta Transformación.

Estas reformas contemplan el reconocimiento de nuevos derechos sociales como la pensión universal de las personas adultas mayores, la beca para personas con discapacidad y las becas para estudiantes de distintos niveles educativos; derechos laborales como la obligación de actualizar el salario mínimo por arriba de la inflación.

Así como también derechos de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; derechos ambientales como la prohibición del fracking para la explotación del petróleo y la introducción de transgénicos; derechos políticos como el reconocimiento de la cualidad de sujetos de derecho público para los pueblos y comunidades indígenas, la revocación de mandato de los gobernantes, la posibilidad de juzgar por cualquier delito a la persona titular del Poder Ejecutivo Federal, y la elección por voto universal, directo y secreto de jueces, magistrados y ministros; derechos de seguridad y justicia como la definición de la corrupción como delito grave y derechos relativos a la defensa de la soberanía y la independencia de la nación.

Así conmemoramos un nuevo aniversario de nuestro gran constitucionalismo mexicano, social y transformador. ●

***Director general del ISSSTE**

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN
BASAVE
BENÍTEZ

@abasave

La insoportable
terquedad del poder

El populismo de izquierda cifra su legitimidad en una ilusoria superioridad moral. Sus líderes gobiernan porque los respalda el pueblo, cuya pureza virtuosa y patriotismo representan —Urbinati dixit— en la brega contra las élites corruptas y vendepatrias. Su narrativa nada tiene que ver con el debate finisecular de la socialdemocracia contra el conservadurismo. Más que presentarse como la mejor opción, a fuer de garantes de una sociedad justa, se asumen como la única alternativa moralmente válida. Acusan a la derecha de romper el tejido ético de la cosa pública y destruir la soberanía.

Ese fue el mito fundacional de la 4T. López Obrador apuntaló su credibilidad en su trayectoria opositora en la “honrada medianía” y en el hecho de que Morena empezaba a gobernar y carecía aún de historial de corruptelas. Pero la realidad le jugó las contras y terminó enlodado por gigantescos casos de corrupción que, paradójicamente, se visibilizaron en el sexenio de la sucesora elegida. Ahí terminó el delirio de la superioridad moral. Si bien hoy la inercia continúa y los programas sociales mantienen la popularidad del régimen, sus voceros no pueden descalificar moralmente a sus contrincantes sin mordearse la lengua. Dos conspicuos integrantes del gabinete de AMLO —a uno de ellos le llamaba “hermano” y lo hizo presidenciable— y varios de sus gobernadores están en el epicentro de los escándalos de *La Barredora*, el huachicol fiscal y la complicidad con el crimen organizado. El régimen puede blandir el mantra de “primero los pobres”, pero el de la “honestidad valiente” ya voló en mil pedazos.

Uno pensaría que eso pondría fin al discurso contra adversarios “corruptos y apátridas”. Pero caray, uno piensa muchas cándideces. Resulta que un movimiento con izquierdistas enriquecidos que, por lo demás y para decirlo suavemente, lidia con Trump en clave pragmática, tiene el descaro de conservar semejante petulancia. Ha decidi-

do no investigar seriamente al gobierno de AMLO y dejar en la impunidad a sus pillos, porque la solidaridad de claqué le resulta más importante que su pregonada moral, y sin embargo conserva el relato fantástico de una 4T angelical y una otredad demoniaca, particularmente risible en un país donde lo único equitativamente distribuido es la corrupción. Prefiere movilizar a su base antes que sumar simpatías externas acercando la narrativa a la realidad, aunque la polarización le ahuyente inversionistas.

Dos conspicuos
integrantes del
gabinete de AMLO
están en el epicentro
de los escándalos

Prolongar el maniqueísmo populista tiene otro efecto corrosivo, sin duda peor. Su lógica dicta que todas las decisiones deben ser aprobadas exclusivamente por el grupo hegemónico, incluidas aquellas, como la reforma electoral, que por su naturaleza exigen consenso. Si AMLO se negó a dialogar con la oposición cuando los números no le daban —de su repulsión al pluralismo nació la satanización de la disidencia—, ahora que la 4T tiene una tramposa mayoría calificada menos lo hará. A veces, cuando leo textos como el de Gerardo Esquivel sobre una reunión de la presidenta Sheinbaum con economistas de excelencia como él, ajenos a la ultra cuatrera (“Reunión inédita”, MILENIO, 26/01/26), me dan esperanzas de que las cosas cambien. Pero luego la escucho repetir las invectivas de su mentor y negarse a consensuar la reforma y se me quitan. —

SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



Salida pactada de Adán; sigue con fuero y en campañas

La salida de Adán Augusto López Hernández de la coordinación parlamentaria de Morena dista mucho de ser un castigo o una medida relacionada con los escándalos y señalamientos que se han dado en torno al tabasqueño. Su renuncia fue pactada “por consenso” con la presidenta Sheinbaum el pasado lunes 26 de enero, en la reunión privada que sostuvieron ese día en Palacio Nacional y el acuerdo al que llegó con él la mandataria, es que dejara el liderazgo parlamentario para irse como coordinador de Morena en la Cuarta Circunscripción Electoral del país, con miras a operar las campañas del partido oficialista en las elecciones intermedias de 2027.

De acuerdo con integrantes del grupo adanista, fue el propio senador

el que les informó, ayer domingo, del acuerdo al que había llegado con la presidenta y de su decisión de dejar el grupo en manos de Ignacio Mier Velasco, el senador poblano que ya fungía como operador de todas las confianzas de Adán Augusto y que a partir de ayer asumió el liderazgo de la bancada morenista en el Senado, tras una votación unánime de los senadores del oficialismo.

De hecho, como parte de las concesiones que le dio la presidenta al ahora excoordinador, “todo sigue igual en el grupo parlamentario, no habrá cambios y Nacho (Mier Velasco) respetará todos los nombramientos, designaciones y decisiones que había tomado hasta ahora Adán”, lo que confirma, a decir de los cercanos, la transición pactada

en Palacio Nacional, que incluyó la permanencia de López Hernández como senador de la República —por lo cual mantiene la protección constitucional del fuero— y su trabajo como coordinador de las campañas morenistas en el 27.

Según los asistentes a la reunión de la bancada morenista ayer por la mañana en el Senado, a Adán “se le veía relajado y tranquilo” al momento de anunciar su separación del cargo de coordinador. Por el contrario, a varios senadores la noticia no les gustó y hubo quienes le pidieron que no aceptara presiones y que siguiera coordinando al grupo legislativo.

Al final, cuando se sometió a votación la aceptación de su renuncia, varios senadores votaron en contra o se abstuvieron, a diferencia de la votación para nombrar al poblano Mier Velasco como nuevo coordinador, que se votó de manera unánime por los legisladores presentes. Para cuando llegó a la reunión plenaria de la bancada morenista la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la transición pactada en el grupo ya había sido procesada y la recibió como nuevo líder del grupo Ignacio Mier.

Y a juzgar por el encargo partidista que le dio la presidenta, confirmaría que todo fue “terso y pactado con la doctora”, como afirman

los adanistas. Porque la Cuarta Circunscripción Electoral a donde va como coordinador Adán Augusto es una de las más importantes y estratégicas para Morena porque incluye, de entrada, la Ciudad de México, donde la presencia del tabasqueño será un contrapeso y una cuña que le impone la presidenta al grupo radical de Martí Batres-Clara

Brugada, que hoy controla la capital y que no tienen la mejor relación con la mandataria.

Pero además también la integran los estados de Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, todos ellos actualmente controlados por Morena y que tan sólo entre la Ciudad de México y Puebla concentran casi 13 millones de votantes, que representan casi el 15% del padrón nacional, rumbo a los comicios intermedios del próximo año.

Así que quienes quieran ver un castigo o una “caída” del controvertido senador tabasqueño, considerando el “hermano” político del expresidente López Obrador, se quedarán con las ganas. Porque Adán Augusto mantiene el fuero como senador y se le manda a operar a una región electoral estratégica para el morenismo, lo que indica que no hay la intención, al menos por ahora, de denostar, desconocer o procesar de algún modo al senador tabasqueño que tampoco, dicen sus cercanos, se irá a ninguna embajada porque sigue contando con la protección de los dos que deciden. ●

@SGarcíaSoto



La salida anunciada de Adán Augusto y los otros cambios hacia 2027

La caída de Adán Augusto López era un hecho anunciado. En mi columna del 26 de diciembre escribí: “Muy al inicio de 2026, Adán Augusto López saldrá de la coordinación de Morena en el Senado y, en los hechos, de la política nacional. Lo que es un hecho es que no será quien cabildee la reforma electoral de la presidenta. En su lugar se perfila Ignacio Mier...”. Y añadí entonces: “Ahora sí, el senador apunta hacia el servicio exterior: Portugal —donde la embajada en Lisboa es considerada una de las más atractivas— o París, Francia...”. La sustitución por Ignacio Mier Velasco no sólo confirma el relevo, sino el rediseño de los liderazgos parlamentarios que tiene planeados la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aunque este domingo Adán Augusto dijo que por el momento “prefiere estar en tierra en el país y apoyar al movimiento que pensar en ser parte del cuerpo diplomático mexicano”, está confirmado que pidió irse a París o Lisboa. Y le concederán alguna de las dos embajadas. Hoy, la más probable es Portugal.

Lo que cambió no fue el destino del tabasqueño, sino el ca-

lendario. La presidenta Claudia Sheinbaum le pidió que, antes de irse, ayude a operar en tierra una parte de la elección intermedia de 2027. Ese acuerdo quedó planchado el 14 de enero en Palacio Nacional, durante la reunión con los operadores electorales. Adán tiene oficio territorial, sobre todo en el sureste, y hacia allá se moverá en las próximas semanas. En los hechos, también es una solicitud no expresa de su mentor político, Andrés Manuel López Obrador, que sabe que se necesita estructura y campaña a ras de piso.

Y es que las encuestas internas de Morena muestran desgaste real de la marca y de varios liderazgos locales, pese al tamaño del gasto social. Gobernadores, alcaldes y delegados federales aparecen con evaluaciones a la baja en plazas que antes se consideraban seguras. De ahí que el calendario ya esté corriendo. La primera

medición de aspirantes es en marzo; la segunda en julio; y la tercera, definitiva, entre octubre y noviembre. Las casas que levantarán esos estudios son De las Heras Demotecnia, Buendía & Márquez y Enkoll.

Varios personajes ya preparan su salida para subirse al tren electoral: Mario Delgado, de la SEP; Zoé Robledo, del IMSS; y Rafael Marín, de Aduanas. También se menciona a Alfonso Durazo con aspiraciones para llegar a Gobernación —aunque por ahora sean sólo intenciones— y a Alfonso Ramírez Cuéllar, cercano a Palacio, pero con futuro aún incierto en el gabinete.

Por otra parte, el plan de Andrés Manuel López Beltrán es regresar a Tabasco por recomendación directa de su padre. Dejar la Secretaría de Organización de Morena se mantiene firme, como lo expuse a finales de diciembre, y sería Adán Augusto quien podría cubrir sus funciones de operación de manera extraoficial. La ruta de “Andy” es buscar una diputación local, establecerse, construir base y relanzar su carrera desde la tierra donde nació.

La salida de Adán Augusto de la coordinación del Senado terminará invariablemente con su exilio diplomático, pero antes viene la tarea de tierra: aceitar estructuras, ordenar liderazgos y preparar la elección que definirá la segunda mitad del sexenio. ●

@MarioMal

La salida de Adán Augusto de la coordinación del Senado terminará invariablemente con su exilio diplomático, pero antes viene la tarea de tierra.

Adán Augusto, tarde y con amor

López Hernández ha explicado que dejará el cargo para dedicarse al trabajo político rumbo a las elecciones de 2027 y que no solicitará licencia, nomás faltaba, hay que cobijar a este hermano del habitante de Palenque...

Morena trata bien a sus pillos. Le dirán a Gil que exagera, pero le parece más bien leve y ligera la defenestración de Adán Augusto López Hernández. Y un poco tardada. *Monsieur* López, el otro, deja la coordinación de Morena en el Senado. En su lugar ha quedado el senador Ignacio Mier, quien fue elegido por los legisladores de Morena y asumirá también la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Gil lo leyó en su periódico *El País* en una nota de Sonia Corona: en conferencia de prensa, López Hernández ha explicado que dejará el cargo para dedicarse al trabajo político del partido de cara a las elecciones de 2027. El ex gobernador de Tabasco ha afirmado que permanecerá “como un senador más”, y que no solicitará licencia. Explicación no pedida. Se sabía que no pediría licencia, nomás faltaba, hay que cobijar a este hermano del habitante de Palenque.

Adán Augusto dice: “En este momento lo más importante es fortalecer el partido, al movimiento rumbo a 2027 (...) Toca ir a hacer tarea de territorio, me tocará estar en todo el país prácticamente, también en las circunscripciones que tienen mayor padrón electoral, y vamos a ello, porque en Morena el objetivo principal es ganar prácticamente todas las gubernaturas en disputa en 2027, pero sobre todo mantener la mayoría calificada en Cámara de Diputados y, desde luego, en el Senado de la República”.

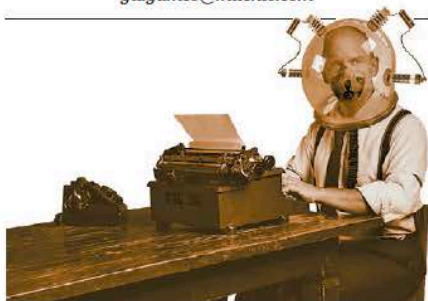
La Barredora

El senador López Hernández (ojo con la corrección política para referirse a un pillastre) ha protagonizado uno de los episodios más escandalosos del gobierno de López Obrador y también de Claudia Sheinbaum. Se trata de la revelación de que quien fue su secretario de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez, operaba

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMES

gil.games@milenio.com



Mier tendrá como
encargo sacar adelante
la agenda legislativa de
Sheinbaum

una red criminal conocida como *La Barredora*. Aunque López Hernández fue gobernador de ese estado entre 2018 y 2021, las dudas sobre su conocimiento de las actividades criminales de Bermúdez ensombrecieron el futuro del legislador.

La presidenta Sheinbaum avaló su continuidad como líder morenista en la Cámara Alta y argumentó que los crímenes del antiguo secretario de Seguridad ocurrieron después de que López Hernández dejó la gubernatura de Tabasco para incorporarse al gabinete de Andrés Manuel López Obrador. Bermúdez fue detenido en Paraguay en septiembre. Y tan tan.

Pero los hechos y dichos no cesaron y López Hernández renunció, como diría la extinta madre de Gilga: por algo habrá sido, ¿o no?

El operador

Dicen los que saben, que López Hernández tiene una conocida historia como operador político para elecciones. Así le llaman a la trapacería, al negocio sucio. En 2006 fue coordinador de campaña de López Obrador para los estados del sureste, entonces administraba la logística de sus actos de campaña y su financiación. “Me he caracterizado por hacer trabajo territorial y lo más importante es fortalecer al partido, al movimiento rumbo a 2027”.

Este legislador, a quien el ex presidente ha llamado “hermano”, confirmó que cuenta con el visto bueno de Palacio Nacional: “hablé con quien tenía que hablar”, ha agregado y al mismo tiempo descartado estar en busca de un cargo diplomático. López Hernández ha apuntado a Mier como el mejor calificado, ya que ha dedicado “toda su vida” a la labor legislativa.

Escribe Sonia Corona: Mier tendrá como encargo llevar hacia adelante la agenda legislativa de Sheinbaum, que en ese año estará enfocada en la aprobación de la reforma electoral en el Congreso. El senador de Puebla buscará mantener a los partidos socios de Morena —el Verde y el Partido del Trabajo— unidos ante las propuestas que modifican el sistema político-electoral de cara a las elecciones intermedias del próximo año.

“Iniciamos con inteligencia, unidad y responsabilidad”, ha mencionado el legislador tras recibir el relevo de parte de López Hernández. Los legisladores también tendrán entre sus planes la discusión de varias iniciativas sobre seguridad, migración, medio ambiente, trabajo y economía.

Interesante que el senador afirme que no viajará a una embajada. Convengamos entonces en que Morena trata bien a sus pillos, a veces ni los desaparece fuera de México.

Todo es muy raro, caracho, como dijo Güemes: “Para que el barco flote, a fuerza tiene que estar en el agua”. ■

Gils'en va



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Adán Augusto reactiva sus redes

• Fue un secretario de Gobernación sin logros concretos, pero le alcanzó para ser precandidato presidencial.

Adán Augusto López dejó la coordinación del grupo parlamentario de Morena en el Senado y no se va de embajador, como mucho se especuló en días pasados, sino a hacer trabajo partidario destinado a ganar, dijo, todas las elecciones de 2027.

Según sus declaraciones, va a trabajar “por todo el país, a fortalecer (el partido) rumbo a la elección del 2027, a hacer tarea de territorio... también en las circunscripciones que tienen mayor padrón electoral, y vamos a ello, porque en Morena el objetivo principal es ganar prácticamente todas las gubernaturas en disputa en 2027, mantener la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y, desde luego, en el Senado de la República... se requiere de mi servicio completo para fortalecer la unidad dentro del movimiento, dentro del partido”.

Una especulación. Si es verdad que **Andy López Beltrán**, el hijo del expresidente **López Obrador** dejará la Secretaría de Organización del partido, en medio de profundo descrédito y diferencias, tanto con **Luisa María Alcalde** como con la propia presidenta **Sheinbaum**, no sería descabellado en esta lógica que **Adán Augusto** fuera su reemplazante: sería otro integrante del Clan Palenque con las mismas redes, pero con más experiencia.

Eso fortalecería la convicción de que en Morena no se castiga ni se investiga a nadie, pese a que la relación del senador con la Presidenta es mala desde siempre y de que se acumulan las denuncias en contra de **Adán Augusto**. El senador está protegido por el paraguas del Clan de Palenque. Todo comenzó en Tabasco, con negocios antiguos, cuando **Adán** era todavía militante del PRI, negocios que financiaron a **López Obrador** hasta llegar al poder. Desde entonces, sobre todo cuando fue gobernador de Tabasco, comenzaron los contratos multimillonarios asignados sin licitación, las obras infladas, las empresas fantasma ligadas a viejos amigos y operadores políticos.

Durante su gestión como gobernador, **Adán Augusto** tejió una red que se extendió más allá del sureste. En Tabasco fue gobernador; en Chiapas impuso a su cuñado **Rutilio Escandón**, el peor gobernador que se recuerda en años en ese castigado estado; en el SAT, **Rosalinda López**, fallecida a fines del sexenio pasado, controló las relaciones con los empresarios de la red. **Adán** fue un secretario de Gobernación sin logros concretos, pero le alcanzó para ser precandidato presidencial (convencido, contra toda evidencia, de que ganaría) y con recursos inagotables construyó una red nacional que le permitió contar con muchas posiciones en el Congreso y en las gubernaturas que se eligieron desde 2021 en adelante, las que se renovarán precisamente en 2027.

Hernán Bermúdez Requena era el secretario de Seguridad Pública de Tabasco, el amigo de décadas, la mano derecha de **Adán Augusto** con vínculos añejos con el crimen organizado. Era conocido como *El Comandante H*, el líder del cártel de La

Barredora y socio del CJNG. La historia de **Bermúdez** se entrelaza con otra que comenzó en Tabasco. Comenzó con el robo de combustible y llegó al huachicol fiscal. No sólo se robaron el combustible de Pemex, también contrabandearon y falsificaron los documentos de importación y exportación. Desde 2019 se creó una red de empresas que cruzó México de norte a sur, trianguló facturas falsas, permisos de transporte de hidrocarburos y subsidios energéticos.

Todo eso se alimentó con la cercanía entre **Adán Augusto** y los hijos del expresidente: **Andy**, **Bobby** y **José Ramón López Beltrán**, vínculos antiguos que se reforzaron a través de contratos, favores y proyectos estratégicos. En Tabasco y en el sureste las empresas cercanas al círculo familiar florecieron y terminaron abarcando casi todo el país. De allí surgieron **Amílcar Olán**, **Pedro Salazar** y muchos otros.

Ahora **Adán Augusto** no se va castigado, se va a reactivar esa red para las elecciones del 2027. No aprenden, al norte de nuestra frontera estarán contentísimos.

Stand 4. Morena nació prometiendo regenerar la vida pública. Pero detrás del discurso, los viejos vicios del poder reaparecieron: nepotismo, corrupción, contratos dirigidos.

Adán Augusto fue más que un funcionario; fue el hermano, el cómplice, el símbolo de cómo el partido que prometió el cambio terminó replicando lo mismo que juró erradicar. La historia de **Adán** es el espejo de una maquinaria que protege por conveniencia o complicidad.

Stand 5. Al final, el poder no se transmite sólo por los votos... sino por la impunidad. Las redes de corrupción no solo sobrevivieron, se consolidaron bajo el cobijo del Estado y la complicidad. Son los políticos, empresarios y operadores que siguen moviendo los hilos desde las sombras, tejiendo las nuevas redes de corrupción. Son los nuevos intocables de México. **Adán**, el primero. **Stand conclusión.** Hemos recorrido juntos las piezas de este rompecabezas y cada uno de sus actores: la red de corrupción, *El Comandante H*, el huachicol fiscal, los favores vinculados al poder, la complicidad y la impunidad que lo sostiene todo.

El nombre de **Adán Augusto López** ya no está sólo en esta historia, lo acompañan los hijos de su principal protector: **Andy**, **Gonzalo** y **José Ramón López Beltrán**. Las pruebas están para quien quiera verlas: documentos que exhiben contratos que se adjudicaron sin licitación, funcionarios designados a modo y con antecedentes criminales, combustibles de contrabando que escaparon al control del Estado.

Pero quizá lo más grave es lo que no se ve pero se percibe: la protección partidaria, la convicción de que ciertos personajes están fuera del alcance de la ley. La idea de los “intocables”. Un poder que no rinde cuentas porque se convierte en el escudo de la impunidad.

NO ES NORMAL

VIRI
RÍOS

viridiana.rios@milenio.com

@Viri_Rios

@ViriRiosC



Adán Augusto en su hora cero

La salida de Adán Augusto de la coordinación del Senado ha sido leída hasta ahora bajo dos lentes: quienes lo perciben como un empoderamiento de la Presidenta (quien, según estas versiones, se impone al legado tóxico de Obrador) y quienes lo asumen como una decisión tomada por el propio Obrador (bajo el ya tradicional supuesto de que todas las decisiones se toman “en Palenque”).

Ambas versiones son equivocadas, caricaturas burdas de lo sucedido.

En realidad, Adán Augusto sale de su posición porque se conjuró una combinación única de eventos que lo hicieron posible.

El más inmediato fueron las peticiones de Estados Unidos quienes no consideraban que Adán Augusto fuera una persona proba, digna de la confianza necesaria para combatir adecuadamente al crimen organizado.

Pero eso no fue todo. Además de las peticiones hizo falta un detonante. Y ello fue la forma en la que el coordinador se comportó en los últimos meses: deteniendo la agenda de la Presidenta, pretendiendo que era imposible avanzarla, amagando a senadores bajo premisas falsas e, incluso, en los últimos días, negándose a avanzar en la aprobación de la reforma laboral. Adán no jugaba en equipo, sino para sí mismo.

Es por ello que no debemos confundirnos: Adán Augusto no sale solo por corrupto, sale porque su falta de probidad se conjuntó con su exceso de soberbia.

El coordinador del Senado sale por pensar que podía continuar manejando la bancada a su antojo, jugando soterradamente en contra de la Presidenta y pavoneándose sin recato a pesar de sus escándalos patrimoniales. Sale porque todo esto le colmó el plato a más de uno.

Sin embargo, Adán no sale por la puerta de atrás con su terruño político destruido. No sale con miedo a la justicia. Sale asegurándole a su gente que ellos estarán bien, habiendo negociado el futuro político de Andrea Chávez (según dice, su prioridad) y diciendo, en privado, que la Presi-

dentista se acobardó ante las peticiones de Estados Unidos, que las utilizó de excusa y tantos otros insultos vedados.

La huella de Adán Augusto no desaparece. Su sucesor, Ignacio Mier, es miembro de su grupo político. Hombre de su confianza. Aliado de tiempo atrás. La cuota política que se le dio a Adán Augusto durante la precampaña presidencial, cuando Obrador negoció que él comandaría al Senado, se mantuvo. El pacto quedó íntegro.

Adán Augusto no es menos peligroso fuera de la coordinación del Senado, incluso puede serlo más. Ya sin las miradas y la presión directa de externos y prensa, Adán podrá continuar actuando como bróker político. Posicionando a su gente y teniendo poder.

La operación política de las campañas electorales es la semilla de la putrefacción de la clase política mexicana. Es ahí donde pactan las fuerzas

más corruptas y oscuras, atraídas por el dinero y el poder. En el Senado esos pactos ya solo se administran.

Si Adán se dedica, como dijo que hará, a operar las campañas de 2027, el futuro de Morena, su probidad y capacidad de respuesta a los intereses del pueblo no están asegurados. ■

Sale de su posición
porque se conjuró
una combinación
única de eventos que
lo hicieron posible



Corcholata al piso

La política mexicana, siempre tan dada al simbolismo y a los tiempos calculados, nos entregó ayer, 1 de febrero de 2026, una de esas noticias que, aunque previsibles en el fondo, sacuden la estructura del poder por su forma. La renuncia de **Adán Augusto López Hernández** a la coordinación de la bancada de Morena, justo en el arranque del periodo ordinario de sesiones del Congreso, marca un punto de no retorno.

Si bien la decisión no debe sorprender a nadie, debido a las persistentes y documentadas conexiones de **López Hernández** con el turbio caso de **Hernán Bermúdez Requena**, presunto líder de la organización criminal La Barredora, lo que resulta verdaderamente inesperado es el prolongado letargo que antecedió a este desenlace. Ha pasado demasiado tiempo desde que estalló un escándalo que, en cualquier democracia con estándares mínimos de rendición de cuentas, habría provocado una salida fulminante.

De acuerdo con información oficial que ha circulado con cuentagotas, la justicia mexicana ya había girado una orden de aprehensión contra **Bermúdez Requena** desde febrero de 2025, hace casi un año. El caso, que puso contra las cuerdas la narrativa del Grupo Tabasco en materia de seguridad, se conoció inicialmente a través de una reveladora entrevista que, el 12 de julio de 2025, dio el entonces comandante de la 30 Zona Militar, con sede en Villahermosa, capital del estado que gobernó **López Hernández**, entre 2019 y 2021, antes de convertirse en secretario de Gobernación del gabinete de su paisano **Andrés Manuel López Obrador**, quien no dudaba en llamarlo su "hermano".

Pero más allá de los expedientes judiciales, la renuncia de **López Hernández** representa, por encima de todo, el acta de defunción del pacto establecido en el restaurante El Mayor. Aquella cena del 5 de junio de 2023, celebrada en una terraza con vista al Templo Mayor, fue el acto fundacional de la sucesión presidencial del año siguiente. Allí, **López Obrador** congregó a sus *corcholatas*—el mote que él mismo impuso a los aspirantes a sucederlo— para sellar una tregua que evitara la fractura del movimiento. El acuerdo era simple, pero rígido: una encuesta definiría la candidatura de Morena y quien resultara ganador recibiría el apoyo incondicional de los perdedores, quienes, a cambio, asegurarían posiciones de alto nivel en el siguiente sexenio.

posiciones de alto nivel en el siguiente sexenio.

Hoy, ese andamiaje se ha venido abajo. A principios de enero, durante una reunión en Palacio, la presidenta **Sheinbaum** dijo al senador **López Hernández** que ya había llegado la hora de dejar la coordinación de los senadores. Aunque en un primer momento no se le ofreció compensación alguna—como aquella embajada que tanto se menciona en los medios—, se convino en que se encargará de coordinar la campaña electoral de 2027 en la cuarta circunscripción (Ciudad de México, Guerrero, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala), como senador pero sin mando en esa Cámara.

Por más que desde las filas de Morena se intente suavizar la salida calificándola como una decisión personal para hacer "trabajo territorial", la realidad es que el compromiso de El Mayor ha caducado.

Está por verse si esta ruptura representa un golpe de mano que se traduzca en una mayor libertad de acción para la presidenta **Sheinbaum**. No podemos olvidar que la relación entre ella y **López Hernández** había sido tensa; baste recordar aquel 9 de marzo de 2025, cuando al cumplirse los primeros cien días del gobierno de **Sheinbaum**, **Adán Augusto** se contó entre los personajes prominentes que dieron la espalda a la mandataria, prefiriendo sacarse una foto con **Andy**, el hijo de **López Obrador**, en un gesto de desafío que buscaba recordarle a la Presidenta a quién le debía, supuestamente, el cargo.

Al final, la historia de las *corcholatas* resultó ser una metáfora más cruel de lo que sus protagonistas imaginaron. El destino de estos objetos es efímero y utilitario. En la política de hierro, no hay espacio para la lealtad eterna cuando el expediente judicial toca a la puerta. Hoy, el excoordinador se enfrenta a la intemperie política. Porque cuando una *corcholata* cae al suelo, termina irremediablemente aplastada en el pavimento después de ser pateada por el paso de la realidad.

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Sheinbaum libre

La salida de Adán Augusto López de la coordinación senatorial de Morena fortalece el liderazgo político de la presidenta Claudia Sheinbaum.

López llegó a ese cargo por una decisión tomada por Andrés Manuel López Obrador, el año previo a que se celebraran los comicios federales de 2024.

En julio de 2023, el expresidente redactó de su puño y letra las reglas bajo las cuales debían competir las llamadas *corcholatas* para ganar la candidatura presidencial de su partido.

Quizá la regla más relevante fue aquella que permitió asegurar a las personas contendientes de que la derrota eventual no significaría abandonar el corazón del poder dentro del movimiento.

Al final así fue: Marcelo Ebrard entró al gabinete, Ricardo Monreal consiguió el liderazgo en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña se convirtió en el presidente del Senado y Adán Augusto López, ahí mismo, el coordinador del partido guinda.

Si bien es cierto que aquellas reglas aseguraron la unidad, también lo es que permitieron a López Obrador continuar influyendo a través de sus más cercanos.

En el Senado, Alejandro Esquer y Adán Augusto López han sido las correas de mando desde las cuales se impulsó y ejecutó el llamado plan C, también concebido por López Obrador.

Prácticamente todos los puntos de esa agenda han sido ya desahogados. Acaso solo queda pendiente la reforma electoral.

Claudia Sheinbaum supo subordinarse a su movimiento y, por tanto, condescender tanto con los mandatos como con los personeros del expresidente.

Llegó por fin la hora de liberarse para que su gestión al frente del país encuentre identidad propia.

La salida de Adán Augusto López no se debe a su relación con Hernán Bermúdez Requena, tampoco al supuesto repudio del gobierno de Estados Unidos, ni a su abultado pero inexplicable patrimonio.

Se entiende como un mensaje claro de que la Presidenta no compartirá más el timón del barco.

La llegada de Ignacio Mier a la coordinación del grupo parlamentario también

marcará un acotamiento importante respecto de la influencia que ha tenido Alejandro Esquer, el ex secretario particular de López Obrador.

Zoom: La mandataria se ve cada día más cómoda con el alto cargo que desempeña y es que ha saldado casi por entero la deuda política con la que llegó al poder. ■

La Presidenta no
compartirá más el
timón del barco

CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo

El operador
incómodo

Desde el escándalo de *La Barredora*, Adán Augusto López se convirtió en el principal pasivo de Morena. Operador eficaz, sí, pero envuelto en demasiados flancos abiertos. Su salida era una decisión que llevaba meses sobre la mesa en Palacio Nacional, detenida solo por coyunturas y encargos específicos. Hoy se ejecuta la primera de varias definiciones que seguirán una lógica simple y cada vez más explícita: quien le cueste al movimiento, se va. El proyecto es más grande que cualquier nombre propio.

La salida de Adán Augusto López de la coordinación de los senadores de Morena era un secreto a voces desde finales del año pasado. Se postergó porque se le encomendó una tarea delicada: operar la negociación para la salida del ahora exfiscal Alejandro Gertz Manero. En ese episodio cumplió. Pero el margen se agotó.

El lastre era demasiado pesado. El caso de su ex secretario de Seguridad en Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, y las sospechas de vínculos con el crimen organizado hacían insostenible su permanencia como jefe del bloque oficialista en el Senado. Para la presidenta Claudia Sheinbaum, que necesita enviar señales de control político y de orden institucional —especialmente hacia Washington—, el liderazgo de AAL se volvió incompatible con la narrativa de su gobierno.

A ello se sumó la pérdida de respaldos internos. Las tensiones con el círculo más cercano del ex presidente López Obrador terminaron por aislarlo. La filtración de documentos fiscales

sobre sus ingresos y el choque por interferencias en negocios ajenos rompieron una relación que durante años se vendió como inquebrantable.

Ni la distribución masiva que hizo del más reciente libro de AMLO alcanzó para salvar sus privilegios. Adán Augusto optó entonces por negociar su salida. Buscó conservar influencia territorial rumbo a 2027, particularmente en Chihuahua, donde intentó impulsar a su aliada Andrea Chávez. No tuvo fuerza suficiente. En Palacio ya perfilan otra carta: el alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuéllar.

**Su salida era una
decisión que llevaba
meses sobre la mesa**

Palabras clave

Aunque públicamente Adán Augusto López

promete hacer trabajo de territorio, dentro de Morena el mensaje es otro: lo quieren lejos de las elecciones. El único punto que sí logró asegurar en la negociación fue que Bermúdez Requena no figure entre las extradiciones a Estados Unidos. Todo lo demás quedó algo más que claro: la era de las concesiones terminó. ■



Opinión Destacada

02 febrero 2026





Camionetas blindadas que terminan de vueltas. Togas compradas en plena temporada de austeridad. Un retrato que aparece como contratación y luego se aclara que no se formalizó ni se pagó. Tabuladores y sueldos que, por momentos, parecen desaparecer del escaparate público. Una ceremonia de bastón de mando cuyo simbolismo compite con su factura. Y, para rematar, una Presidencia que arranca con más de 100 asesores y promete recortes.

Leído en fila, cansa. Y ahí está el punto: no es un episodio; es una secuencia. La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no sólo está decidiendo casos: está aprendiendo que, en el nuevo Poder Judicial, la comunicación dejó de ser un trámite y se volvió parte del mandato.

Ese mandato es doble. Primero, el obvio: impartir justicia con independencia. Segundo, el que hoy sostiene la legitimidad: demostrar, con hechos cotidianos, que la Corte puede ser austera y transparente sin volverse un actor de espectáculo. Cuando el tribunal se equivoca en lo simbólico (gasto, opacidad, formas), la conversación pública se le va a lo accesorio y se lleva de paso lo esencial: confianza.

La paradoja es que varios de estos problemas no nacen de decisiones escandalosas, sino de decisiones mal explicadas. Un portal puede tener la información; si el ciudadano promedio necesita brújula para hallarla, el efecto es el mismo que si no existiera. Una compra puede ser necesaria; si aparece primero como nota y luego como aclaración, la institución se instala en modo “persecución”: persigue su propia narrativa, siempre tarde.

Y confianza no es una palabra cursi. Es un insumo económico. En México, la Incertidumbre Jurídica se discute en comités de Inversión por una razón simple: si las reglas parecen movilizadas, se encarece el crédito, se posponen proyectos y se premia la cautela. La economía no sólo mide tasas; también mide señales.

La reforma judicial elevó el escrutinio sobre la Corte. Eso no es una tragedia: es la

nueva normalidad. La tragedia sería enfrentarla con reflejos viejos: explicar después, corregir a medias, pedir que se entienda el contexto. En el nuevo ecosistema, el contexto no se pide: se publica.

La Corte tiene salida —y no pasa por conferencias improvisadas—, sino por un posicionamiento verificable: “cero privilegios, transparencia en el ejercicio de recursos públicos, sentencias claras y ágiles, certeza jurídica”. Cuatro promesas, cuatro tableros públicos que cualquiera pueda consultar sin maestría en navegación web: sueldos, contratos y compras en formatos simples, con un calendario de actualización y un responsable identificable. Y una regla práctica para gastos simbólicos: si puede percibirse como privilegio, no se autoriza; si es indispensable, se explica antes de que lo expliquen otros.

La solución no es refugiarse en el expediente. Es ordenar la casa. Si la Corte presume austeridad, cada decisión administrativa debe pasar por un filtro previo: necesidad, costo, alternativa más sobria y riesgo reputacional. Lo más importante es la disciplina operativa: un manual de crisis que active en 24 horas una secuencia simple y repetible.

Primero, reconocer el hecho sin rodeos y con datos verificables. Segundo, mostrar empatía con la preocupación pública (sin dramatizar). Tercero, explicar el porqué de la decisión en una frase comprensible.

Cuarto, corregir con un remedio medible: qué cambia, desde cuándo y cómo se verificará. Y quinto, establecer una regla o criterio nuevo para evitar que la crisis se repita. Hoy la Corte responde caso por caso; lo que necesita es una estrategia de comunicación que haga predecible la respuesta y, con ello, recupere control de su propia narrativa.

La SCJN no necesita gustar: necesita ser congruente, entendible, predecible y hasta aburrida. En un país donde la duda se volvió hábito, esa consistencia es su mejor aporte al Estado de derecho y, de paso, a la inversión y al crecimiento.

GERARDO LOZANO DUBERNARD

Fiscalización sin consecuencias

El pasado viernes, se anunció que entre el 17 y el 18 de febrero se publicará la convocatoria para inscribirse al proceso de selección de quien será titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por los próximos ocho años.

Una de las opciones es la reelección del actual titular, lo permite la Constitución pero su gestión ha llevado a la ASF a un deterioro sin precedentes: pérdida de la confianza ciudadana en sus resultados y, sobre todo, en sus consecuencias. Todo a partir de una muy calculada modificación realizada por el titular al reglamento interior en agosto de 2021, que lo liberó de contrapesos internos concentrando las decisiones en su persona, en un apoderamiento de la institución, manipulando la fiscalización y cuidando intereses para asegurar su continuidad, en un evidente "quid pro quo".

Desde hace algunos años el titular de la ASF ha promovido la narrativa de priorizar la prevención sobre la sanción, justificando sus pobres resultados. La prevención es valiosa, pero no está contemplada como prioridad en el mandato constitucional ni en la Ley de Fiscalización. En contraste, la Constitución es precisa, respecto a que la ASF está obligada a activar los mecanismos que buscan sancionar a servidores públicos y/o particulares por los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita.

He sido un crítico abierto del actual titular, por abdicar del mandato constitucional. Hoy se realizan un mayor número de auditorías especialmente en el Gasto Federalizado, con las llamadas auditorías "Colmena", pero hay muchos menos asuntos denunciados. Algunos datos ilustran la gravedad.

En 2024 y 2025, la ASF presentó solo once denuncias penales. De éstas, una se originó en la Auditoría Especial de Gasto Federalizado al Municipio del Mezquital, Durango. En contraste, en 2019 y 2020 se presentaron 73.

De las 156 denuncias penales presentadas por la ASF al 30 de septiembre de 2025, correspondientes a las cuentas públicas 2017 a 2022, solo 16 corresponden al Gasto Federalizado: 8 a Gobiernos Estatales y 8 a Municipios. Sobre esas cuentas públicas se realizaron 8,146 auditorías y se observaron 6,332 asuntos con posible irregularidad por casi 170 mil millones, sin conside-

rar las solicitudes de aclaración. En ese periodo las Aportaciones y Participaciones Federales a Estados y Municipios ascendieron a aproximadamente 10 billones de pesos. Ninguna denuncia está relacionada con la fiscalización de las participaciones federales.

Por otra parte, a la misma fecha, se habían presentado 1,841 asuntos al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), buscando alguna sanción, de los cuales 1,829 corresponden a las cuentas públicas 2016 a 2018 y solo 12 de las cuentas públicas

2019 a 2022. Lo que, en el mejor de los casos, denota un importante atraso.

Sobre las mismas cuentas públicas 2016 a 2018, se presentaron 191 denuncias penales que contrastan con los 1,841 asuntos presentados al TFJA. Es decir, solo el 10.37% de éstos dieron lugar a una denuncia. Si bien no todos los asuntos que se presentan buscando responsabilidades administrativas implican delitos por hechos de corrupción, el porcentaje es reveladoramente bajo, ya que derivan de irregularidades no aclaradas.

La reelección del actual titular no solo prolongaría una gestión cuestionada, sino que consolidaría un modelo de fiscalización ineficiente, opaco, secuestrado por los intereses de unos cuantos, incapaz de responder a la exigencia social de rendición de cuentas y de dar un combate frontal a la corrupción e impunidad. La conclusión es clara. Actualmente, la función constitucional de la ASF no tiene consecuencias. ●

Experto en fiscalización.
X: @gldubernard